



Sustanciación	Nº 713
Radicado	05266 31 03 003 2019 00023 00
Proceso	Ejecutivo.
Demandante	Horacio Gómez Martínez.
Demandado	Sara María Manjarres Meneses, Juan José Manjarres Meneses, Juvenal Darío Manjarres Mesa Y Martha Elena Meneses Pérez.
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaria del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

06